



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005042-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre el centro de salud de Venta de Baños y su consulta de Pediatría.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el pasado 1 de Diciembre el Centro de Salud de Venta de Baños no tiene consulta de Pediatría diaria para asistir a los 1028 niños y niñas de la localidad .

Ante esta situación realizamos las siguientes PREGUNTAS :

- **¿Cuál es la causa por la que se ha llegado a esta situación?**
- **¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para recuperar la consulta de Pediatría diaria en el Centro de Salud de Venta de Baños?**
- **¿Cuándo se va a cubrir la Plaza de Pediatría del Centro de Salud de Venta de Baños?**

Valladolid a 11 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

